

Provincia de Santiago Zamora

Fue creada el 15 de diciembre de 1920 por el gobierno que presidió el Dr. José Luis Tamayo.

Comprendía los territorios de las actuales provincias de Morona-Santiago y Zamora-Chinchipe, y existió hasta el 10 de noviembre de 1953, en que por decreto ejecutivo expedido por el presidente Velasco Ibarra, durante su tercer mandato, su territorio fue dividido para formar las dos provincias nombradas.